

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA CIA " TRANSPORTES GOYES TRANSGOYES S.A "**

En la ciudad de Quito, a los veintiocho días del mes de marzo del dos mil dieciséis, a las 17H30, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la CIA " TRANSPORTES GOYES TRANSGOYES S.A, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en las calles Rábida N25-69 (169) y Santa María, oficina nueve, Edificio Araguañey, bajo la Presidencia del titular señor Ab. Guido Goyes Olalla, y con la asistencia de los accionistas señores: Ab. Guido Goyes Olalla, Sra. Esmeralda Solís Mora, Ing. Alexys Saldarriaga Zambrano, Sr. Franklin Solís Mora, Ab. Silvino Satin Carrión, Sr. Manuel Sacán Goyes y Sr. Luis Solís Olalla, Gerente General y Secretario AD-HOC de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, además la Ing. Ximena Torres Ortiz, Comisaria Principal de la Compañía.

Atento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Cías, codificada mediante Registro Oficial No.312 publicada el 05 de noviembre de 1999 y por encontrarse presente, todo el capital pagado de la Cia. y por ende sus asistentes aceptan por unanimidad celebrar la presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, sin que sea necesario convocatoria alguna, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Presidente, Gerente General y Comisaria, del ejercicio económico del 2.015
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Rendimientos y Gastos al 31 de diciembre del 2.015
3. Puntos Varios.

El señor Presidente declara instalada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas y solicita a secretaria que se dé lectura el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

El señor Presidente Ab. Guido Goyes Olalla; presenta su informe por escrito, del ejercicio económico 2015, manifestando que la compañía se constituyó el 24 de julio del 2012, han transcurrido 34 meses en valores absolutos, para que recién el 11 de mayo del 2015, se nos otorgue el permiso de operación definitivo, en consecuencia no hemos tenido movimiento económico, se ha perdido tiempo y recursos, que de conocer lo engorroso y sacrificado que era constituir este tipo de empresa no lo hubiéramos hecho, aprobándose el informe de presidencia por unanimidad

A continuación hace uso de la palabra el Sr. Luis Enrique Solís Olalla; el mismo que procede a presentar el informe de Gerencia por escrito, en el cual se hace un detalle pormenorizado de las gestiones realizadas durante su gestión en estos 3 4 meses para la Cia. "

TRANSPORTES GOYES TRANSGOYES S.A" expresando que en el Ejercicio Económico 2.015, la empresa no ha operado, en consecuencia no hemos tenido movimiento económico, aprobándose el informe de gerencia por unanimidad.

Siguiendo el orden del día, la Comisaria Ing. Ximena Torres Ortiz, pasa a dar lectura el informe de Comisaria, informe que se basa en la revisión de libros, registros y más documentos contables exigidos por la Ley, hace relación a la falta de actividades porque la Agencia Nacional de Tránsito, recién concede el 11 de mayo el permiso de operación definitivo, en virtud de la cual la compañía no ha tenido movimiento económico el 2015; informe que se aprueba por unanimidad.

Dando paso al segundo punto del orden del día se procede a conocer el Balance General y Estado de Rendimientos y Gastos del Ejercicio Económico 2.015, sin operación, Estados Financieros que reflejan la verdadera situación económica de la Compañía " Transportes Goyes TransGoyes S.A" ; aprobándose de esta forma los estados financieros

Llegando al numeral tercero del orden del día, que es puntos varios, interviene el Ab. Guido Goyes, quien manifiesta que el 2016 se espera poder iniciar operaciones.

Por igual interviene el Ab. Silvino Satin, manifestando que el año 2016 espera que se inicie las operaciones, pero se debe considerar que viene situaciones difíciles por todas las medidas que está tomando el gobierno, al afectar a las bebidas azucaradas, licores, cigarrillos, el timbre fiscal.

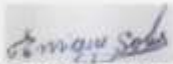
Interviene el señor Enrique Solis quien expresa que está de acuerdo con lo manifestado por el Ab. Santin, se debe tomar muy en cuenta para sacar los créditos para los vehículos, si no hay trabajo como se paga las letras.

Siendo las 18H50, concluye la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, concediéndose un receso de treinta minutos, hasta que el señor secretario redacte el acta.

Redactada la misma es aprobada por todos los accionistas presentes.



AB. LUIS ENRIQUE SOLIS OLALLA
Presidente Ejecutivo



LUIS ENRIQUE SOLIS OLALLA
Secretario Ad-Hoc